

Los rusos iniciaron su embestida contra Viborg

INFORMACIONES DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA
Buenos Aires, 23 (U. P.) — Los boxeadores chilenos son invitados en esta capital, e intervendrán en el próximo mes de marzo preparándose activamente los miembros de la delegación.

Buenos Aires, 23 (U. P.) — Los boxeadores chilenos son invitados en esta capital, e intervendrán en el próximo mes de marzo preparándose activamente los miembros de la delegación.

Buenos Aires, 22 (U. P.) — Se sabe que durante la fiesta de los boxeadores chilenos en Mendoza saldrán dos importantes caravanas, una de Argentina y otra de Chile, para el tunel del transandino. Esto dará lugar a ceremonias.

Buenos Aires, 22 (U. P.) — Gran Bretaña pidió a Argentina que acelerara la internacionalización de los tripulantes del "Graf Spee" dentro de una entrevista que tuvo el Embajador británico con el Ministro del Interior, señor

Emerson Ovey, con el Ministro del Interior, señor

Fuentes fidedignas, Ovey dijo a Taboada que el decreto firmado por el Presidente Ortiz poco después de llegar a Buenos Aires, lo cumplió y no permitió permanecer en el país. El decreto, que establecía que el decreto de carácter administrativo y, por tanto, podía ser modificado, se realizó en el curso de una entrevista que tuvo el Embajador británico con el Ministro del Interior, señor

Emerson Ovey, con el Ministro del Interior, señor

Fuentes fidedignas, Ovey dijo a Taboada que el decreto firmado por el Presidente Ortiz poco después de llegar a Buenos Aires, lo cumplió y no permitió permanecer en el país. El decreto, que establecía que el decreto de carácter administrativo y, por tanto, podía ser modificado, se realizó en el curso de una entrevista que tuvo el Embajador británico con el Ministro del Interior, señor

Emerson Ovey, con el Ministro del Interior, señor

Buenos Aires, 22 (U. P.) — En esferas fidedignas y en la prensa argentina inclusive los periódicos se informa que el visible enriquecimiento de los comerciales británico-argentinos alarma al Gobierno. De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

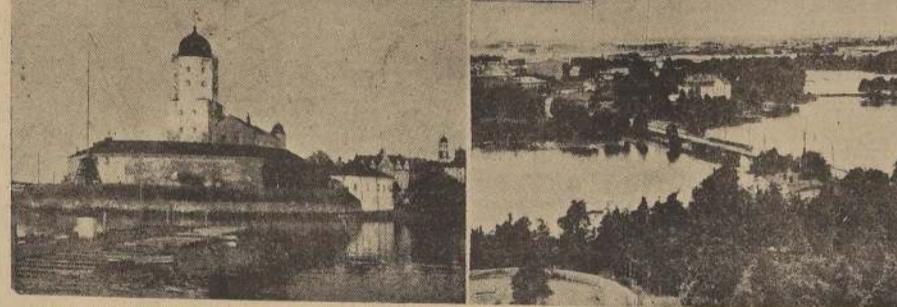
De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.

De acuerdo con las fuentes, el hecho más perturbador es el último contrato por 200.000 toneladas de carne, que ha sido suscrito por el Gobierno británico en vista del anuncio de haber vendido a Gran Bretaña carne por valor de un millón de dólares.



Los recientes avances de los rusos en el Istmo de Carelia, a consecuencia de la toma de la primera de las cintas de defensa del sistema Mannerheim, han hecho posible la nueva ofensiva contra el gran puerto finés de Viborg o Viborg, sobre el golfo de Finlandia.

El mapa de arriba indica la ubicación de Viborg en la ribera norte del Golfo de Finlandia, y el plano de la derecha detalla las características del puerto y la planta de la edificación. Abajo, a la izquierda, un aspecto del puerto y castillo de Viborg, y a la derecha, panorama de la ciudad.

Los suecos dispararán contra los aviones rusos

ESTOCOLMO, 22 (U. P.) — A consecuencia del bombardeo de Pajala por aviones soviéticos, el comandante en jefe del ejército de defensa norteña, Sverker Heinkel, recibió órdenes estrictas de retirar las unidades de la defensa aérea y de que se mande a las tropas disparar a la simple vista contra todos los aviones rusos que vuelen en territorio sueco con verdaderas granadas y no con tiros de foguero.

El comandante en jefe

anunció que la fuerza aérea sueca entraría en acción inmediatamente si aviones extranjeros volvieran a cruzar la frontera, refiriéndose a una posible violación futura de la frontera por los rusos.

Se sabe que Pajala fue vis

itada por un avión desconocido 12 horas antes del bombardeo de ayer, creyéndose que fuese un avión de reconocimiento ruso que preparaba el bombardeo.

Dice el "Stockholm Tid-

ing", comentando el he

cho: Los habitantes de la

pequeña ciudad sueca de Pa-

jala tuvieron ayer una se

adverencia de un posible

ataque ruso. Afortunada

mente los rusos no lograron

matar a nadie, pero la in

cusión causó grandes da

ños. El raid ha sido uno de

las mayores violaciones de la

neutralidad que se hayan

visto y naturalmente el Go

bierno sueco inmediatamente

tuvo que protestar ante

Moscú, pidiendo plena com

penación por daños a ciu

dades suecas.

Suecia todavía quiere la

guerra y también la quiere toda

Escandinavia; sin embargo,

ciertamente la situación se

está obviamente aquí y

quizás todos los neutrales tem

gan que tomar graves de

ciones en el futuro inmediato.

CONVERSACIONES RUSO-TURCAS

Despachos extraoficiales franceses informan que,

sistómicamente, Moscú está sin embargo preparando para proponer a Angora la reunión de las

conversaciones russo-turcas, que fueron interrumpidas en agosto último, durante la visita de Saragoga a

Moscú, con motivo de la firma por von Ribbentrop y

Molotov, del pacto germano-ruso. Muchos observa

dores franceses creen que la invitación de Moscú a

Angora puede tener por objeto servir de pretexto a

una acción militar en la Transcaucasia, que, según

creen los franceses, ocultaría ambiciones anexionis

tas.

PREOCUPACION EN ITALIA

ROMA, 22 (U. P.) — La prensa italiana continúa dirigiendo la atención hacia el ejército aliado en el Cercano Oriente, al aumentar la preocupación de Italia de que, a medida que se acerca el buen tiempo, esta fuerza militar pueda ser empleada en una intervención de los aliados en los Balcanes.

A este respecto, Italia está también intensamente interesada en los futuros planes de Turquía y el diario de Turín "La Stampa", que tiene una gran circulación en el país, informa que ese país está llamando a reconocer cuartel a varias ciudades y atribuye gran importancia a la jira de inspección que el Presidente Ismet Inonu hará en un futuro inmediato a las fortificaciones turcas.

Hace notar que la acción de Turquía, puede tener gran influencia sobre todos los países musulmanes, y agrega que Turquía no se pue

de desinteresar completamente de los asuntos rusos, puesto que hay 20.000.000 de musulmanes dentro de

las fronteras soviéticas.

La Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia de la Dirección de Obras

de la Sociedad constatará estas infracciones

o por denuncia

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San Pablo 1179
Morandé 817

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1. Alhajas, monedas y antigüedades.
2. Automóviles, camiones y vehículos.
3. Neumáticos, accesorios y gomas.
4. Arriendos bursátiles.
5. Arriendos ofrecidos.
6. Casas, chalets.
7. Departamentos y piezas.
8. Locales y oficinas.
9. Abarrotes, comestibles frutos del país.
10. Arboles y plantas.
11. Armas, caza y pesca.
12. Artículos de escritorio.
13. Aves y animales.
14. Deportes, turismo y veraneo.
15. Diversos.
16. Educación.
17. Fotografía, cine y utiles científicos.
18. Ocupaciones busquedas.
19. Oficinas y oficinas.
20. Residencias, hoteles y restaurantes.
21. Materiales de construcción.
22. Metales y minerales.
23. Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
24. Mampillas de escribir y coser.
25. Muebles, menajes y artículos sanitarios.
26. Mocasines e internos para el hogar.
27. Mudanzas y transportes.
28. Negocios e instalaciones compra y venta.
29. Objetos y animales perdidos.
30. Personas buscadas.
31. Préstamos, aclones y bonos.
32. Propiedades compradas.
33. Propiedades vendidas.
34. Propuestas públicas y particulares.
35. Radios e instrumentos de música.
36. Remates voluntarios.
37. Notificaciones y citaciones.
38. Sastrería e industria.
39. Talleres y composituras.
40. Judiciales.

AGENCIAS
— DE LA NACION'
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería, Cenicería "EL RECOLETO"
FERIA MATADERO N.º 43
PORTAL EDWARDS 2748
PORTAL EDWARDS 2752
Cigarrería
SAN PABLO 3258.
Peluquería.
MAPUCHO 274.
Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
Pastería Chile.
IRARRAZAVAL 2897, FRENTE TEATRO HOLLYWOOD
MAULE 1006.
RECOLETA 794.
Peluquería "Paris".
Lavandería.
DOMINICA 335.
Lavandería Bígica.
INDEPENDENCIA 319
Agencia de Empleos artes hasta las 8 P.M.
En las Agencias se reciben

1. Alhajas, moneda y antigüedades.

BOLETO DE AGENCIA de joyas, compra, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins número 1017. 25 feb.

1. ORO JOYAS, BRILLANTES, platino, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta. Banderas 72. 28 feb.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILOATES, macizas, grabadas, desde \$ 98 por San Diego 780. Relojería Sportman. 1.º Marzo.

1. NOVOS!! PARA ARGOLLAS. Fabrica Sostin, Nueva York 66. 10 Marzo.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro compra. Supero cualquier oferta. Nueva York 25. Club Unión. 29 feb.

1. S. SACK, FIERRO, SAN PABLO 1179, MORANDE 817.

2. Automóviles, camiones y vehículos.

URELIO MANNI: EMPAQUEADORES, envases, envases de vidrios para toda marca automóviles. Delicias 2568.

CONTRA NEURALGIAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat! 24 Feb

PARA EL 1.º DE MARZO, arriendo regio local. Bellavista 0870. Lo Marzo

ARRIENDO PIEZA OLIVARES 1435. 23 Feb.

SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

ESCUOLA DE CHOFERES, profesor autorizado. Luis Mirandá, Almirante Barroso 182. 20 Marzo

VENDO CAMIONETA FORD 29. Carga 800 kilos, perfecto estado. San Diego 1269.

MUNICIPALIDADES: CARRETERAS, básculas, venta. Av. Mañú Montt 26. Providencia 6 Marzo

19.000 V 8, 35, 4 PUERTAS, perfecto estado. Sta. Elena 1680. Teléf. 52240. 25 Feb.

3. Neumáticos, accesorios y neumáticos.

1. ARRIENDO PIEZA OLIVARES 1435. 23 Feb.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

GRAN SALON CALLE EN CASA sin pensionistas. Fono 68802.

1. SEÑORA ENTENDIDA RECIBE persona delicada, barric alto. Fono 68802.

En honor del señor Abraham Ortega y señora.

El Honorable Cuerpo Diplomático ofreció anoche, en el Club de la Unión, una comida al señor Abraham Ortega y señora, para significar al señor Ortega el reconocimiento de los representantes de los países extranjeros, a la labor que el cujo desarrollar desempeñó de Ministro de Relaciones.

Asistieron los representantes diplomáticos de los siguientes Gobiernos: Santa Sede: Excmo. señor Alfonso Laghi; Secretario, Monseñor Salvador Susto.

De Alemania: Excmo. Embajador y señora, Baronessa Rangell Lamus; Secretario, doctor Augusto Márquez Cañizález.

De Estados Unidos: Secretario y señora de Trueblood. De Dinamarca: Hon. Encargado de Negocios, señor Teodoro Wessel.

De Holanda: Hon. Encargado de Negocios, Dr. Hermann Gerhard von Oven.

De Guatemala: Excmo. señor Ministro, D. Virgilio Rodríguez Beteta.

De México: Excmo. Embajador y señora de Reyes Spindola; Canciller, señor Salvador Alva Cejudo; Agregado Militar y señora de Pérez Ortega.

De Gran Bretaña: Excmo. Embajador Sir Charles Bentham, Agregado Militar. Teniente Coronel, G. O. Simón y señora, Agregado Naval. Capitán de Corbeta Steven Arlett y señora.

De Bolivia: Excmo. Embajador, señor Hernando Siles.

De Colombia: Excmo. Embajador y señora de Chaux; Canciller, señor Salvador Alva Cejudo; Agregado Militar y señora de Pérez Ortega.

En Constitución.



Veraneantes en las playas de Constitución.

Matrimonios.

El 27 de enero ppdo., se realizó en La Unión el enlace del señor Aldo Velasco Latorre con la señora María Carolina Gana Sepúlveda.

Se ha concertado el matrimonio del señor Jorge Hayter Fischer con la señora María Martínez Millas.

Hizo la visita de estilo la señora Amanda Fischer vda. Hayter.

Circula el siguiente par-

Benigno Polanco G. y M. Llanas de Polanco participó Ud. el matrimonio de su hija Sybilla, con el señor Orlando Gyarrázun Espiga que efectuará privadamente en Viña del Mar, el 2 de marzo.

Te. — La Agrupación Médica Femenina de Chile ofreció el lunes ppdo., en el Savoy, un té de despedida a la Dra. Edwigis Koref, quien se ausenta del país. Asistieron a esta manifestación las siguientes doctoras: Ivonne Aleans, María Alvarez, Elena Añecí, Fresia R. de Behn, María Figueroa, Brunilda Jiménez, Sabina Maturana, y Sara Piña.

Te. — En la Pergola del Club de Viña del Mar, se realizó en la tarde de ayer el té con que sus relaciones despedían de su vida de soltera a la señora Teresa Hamel Nieto.

ENFERMOS. —

Gravemente enfermo en el Pensionado del Salvador, don Víctor Peña Ruiz.

NACIMIENTO. —

Ha nacido en Valparaíso una hijita del señor Manuel Paut y de la señora Laura Riosco de Paut.

INSTITUTO HISPANO-INGLES

INTERNADO CATÓLICO para NIÑO

Avenida Pedro de Valdivia 2715-2735. — Fono 40333.

cerca Irrázaval, Nuñon.

Prestigioso establecimiento de reconocida labor educacional.

Extensa casa-quinta, con 10,000 metros cuadrados, rodeada de jardines.

Matrícula abierta para Internos, Medio

pupilos y Externos.

Preparatorias y Humanidades completas. Ambiente de seriedad y corrección.

CURSOS COMPUSTOS DE 1er Y 2º AÑOS

DE HUMANIDADES.

Exámenes válidos. Alimentación abundante.

Profesorado pedagógico competente. Exámenes garantizados. Servicio de autobús.

La matrícula se atiende en la mañana en el Instituto, y en la tarde, en Riquelme N.º 37, inmediato Avenida Bernardo O'Higgins.

En Viña del Mar.



Simpáticas veraneantes posan para LA NACION a la hora del baño en el balneario de "Las Salinas"

Fallecimientos.

Don Carlos Torres Espinoza. — A la edad de 69 años, ha dejado de existir en esta ciudad el señor Carlos Torres Espinoza, caballero que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus relaciones.

Sus cualidades de esposo y padre hicieron que su hogar fuera el centro predilecto de sus hijos y familiares, los que hoy lloran su partida anorando sus hermosas acciones de hogar cumplido.

— La señora Sofía Huici de Searle. — En Valparaíso ha dejado de existir la señora Sofía Huici de Searle, vinculada a distinguidos hogares de la sociedad de Santiago Valparaíso y Viña del Mar.

En el extenso círculo de sus relaciones, su muerte será muy lamentada, por cuanto la extinta poseía condiciones personales poco comunes que la hacían objeto de especiales consideraciones.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio N.º 1.

— Don Carlos Muñoz Medina. — Ha dejado de existir, don Carlos Muñoz Medina, meritorio profesor altamente considerado en el Magisterio y en el círculo de sus relaciones.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepéley de Rivera, fallecida en Constitución. La vida de la señora Lepéley de Rivera fue ejemplo de hermosas virtudes, y su hogar centro de atracción de sus numerosas relaciones que encontraban en ella culto, afecto y comprensión.

— La señora Elena Lepéley de Rivera. — Ayer fueron sepultados privadamente en esta ciudad los restos de la señora Elena Lepé

El Frente Popular apoyará con todos sus efectivos candidato radical a senador por Cautín

Acuerdo en este sentido adoptó anoche el Comité Ejecutivo Nacional, presidido por el senador don Marmaduke Grove

ENTREVISTA CON EL M. DEL INTERIOR

(Versión Oficial)

Presidido por el senador Marmaduke Grove Vallejo, Secretario General Raúl Vargas, y con asistencia de los siguientes delegados: Senador Enrique Eleodoro Guzmán y Luis A. Cuevas, por el Partido Radical; Luis Zúñiga, Blas Millicic y José Biniellis, por el Partido Socialista; senador Juan Pradenas Muñoz, Manuel O'Ryan y Teodoro Aúñor, por el Partido Demócratico; Carlos Contreras Labarca y senador Elias Laferte por el Partido Comunista; Humberto Martínez, por el Partido Radical Socialista y Arturo Velásquez por la C. T. Ch., celebró sesión el Comité Ejecutivo del Frente Popular.

Elección de Quillota. — Se debatió ampliamente acerca de los sucesos ocurridos el domingo último en esta elección y las quejas del Partido Socialista al respecto, las que fueron aceptadas unanimous.

Elección de Cautín. — Se acordó apoyar, con todos sus efectivos el candidato que elija el Partido Radical, que se espera que provocará la unidad del frontismo en esa zona.

Organización campesina y actuación de la C. T. Ch. Se aceptó y acordó apoyar la petición de la C. T. Ch., de apurar la organización sindical campesina, desestimando ciertas circulares del Gobierno que, analizadas seriamente, han servido de arma a la derecha para provocar desalojo y atropellos a elementos campesinos.

Movimiento de personales de diarios. — Se estimaron las declaraciones del Gobierno a este respecto como contraproducentes, las que han servido para los elementos patrónales para mantener sus puntos de vista contrarios a los intereses de los obreros y empleados.

Declaraciones del Presidente del Frente Popular. — Dio a conocer la brillante actuación del diputado Barrenechea y del Dr. Calvo en su misión oficial que se les encomendó ante la Conferencia Panamericana de México, sobre la cuestión de refugiados españoles, cuyos éxitos y misión oficial no se compadecen con la declaración del Secretario de la Presidencia.

Declaraciones del Presidente del Partido Radical. — El senador Guzmán manifestó a la directiva frentista su leal saludo y aseguró la más firme y leal cooperación al frontismo chileno, de todo el partido Radical.

Se conocieron diversos atropellos de carabineros y agentes de investigaciones a elementos del pueblo.

Para dar a conocer al Gobierno, estos acuerdos, se resolvió celebrar una entrevista con el Ministro del Interior de los jefes frentistas a las 9 A. M. de mañana viernes, y mantener en sesión permanente todos los jueves, al Comité Ejecutivo del Frente Popular.

Se levantó la sesión.

Adhesiones a la candidatura del Sr. Ortega Masson

El Comité Electoral lanzó un manifiesto a los radicales de Malleco, Bío-Bío y Cautín

Informaciones recibidas en la secretaría del Partido Radical dan cuenta de que se han acuerdado los trabajos electorales de la candidatura senatorial por la agrupación de Malleco, Bío-Bío y Cautín del señor Rudecindo Ortega Masson, quien ha recibido el apoyo de los diversos elementos de esa región.

El Comité Electoral de esta candidatura ha enviado una circular a los radicales de esas provincias, recomendándoles que activen los trabajos electorales, a fin de asegurar el triunfo del señor Ortega.

Por unanimidad se acordó enviar una circular a todas las agrupaciones del país, solicitándoles que designen comisiones permanentes para atender la inscripción en los Registros Electorales y la propaganda al máximo para que la inscripción se efectúe rápidamente.

Se designaron a los diputados señores Juan Silva Pinto y Dionisio Garrido Segura, para que se trasladasen a la Agrupación de Lebu, a fin de que asistan a la concentración que se celebrará en esa comuna.

Finalmente, se acordó solicitar la concurrencia del presidente de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga citar a los señores Armas y Molina, el representante de Santiago de J. R. O. sobre Santiago Poblete y un

señor Santiago Molina, el representante de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, Dr. Haupt, en orden a invertir los fondos de dicha Caja en la construcción de casas para sus miembros.

Se nos encarga

MINISTRO DE EDUCACION HABLO AL MAGISTERIO

Se refirió a la función docente y en especial a la labor inspectiva. — Hoy se clausura la concentración de Inspectores Escolares

POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO

bre de S. E. el Presidente de la República y del suyo propio, el cordial saludo que le dirigiera la asamblea en el momento de iniciar sus tareas.

Se refirió en forma enunciada.

INTENSIFICACION DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON CENTRO AMERICA Y EE. UU. ESTUDIO D. FERNANDO MAIRA

Se reconoce la importancia que nuestro país tiene en el Continente. — Gran aceptación tienen los productos chilenos

DECLARACIONES A "LA NACION"

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el diputado radical, abogado señor Fernando Maira, quien acaba de regresar de Guatemala y Estados Unidos, países en los cuales estuvo varios meses. Al primero fué en su calidad de jefe de la delegación chilena a la Feria Internacional de Guatemala y de delegado a la Conferencia de Ministros de Hacienda, que se celebró en ese mismo país, con anterioridad a la Feria. En los Estados Unidos estuvo en carácter particular, durante dos meses, a fin de esclarecer diversos problemas que tienen relación con la economía de los países americanos y ver modo de intensificar las relaciones entre Chile y los Estados Unidos.

El señor Maira nos manifestó que la Conferencia de Ministros de Hacienda, celebrada en Guatemala, había resultado todo un éxito, y que en ella se aprobaron por unanimidad todas las indicaciones y sugerencias que hizo

importar tal tarea, pues en sus

trasmisiones estuvo haciendo constar

las inspiraciones de la política

educacional del Gobierno y hay

plena confianza en nuestra colaboración y en nuestra abnegación.

Podría contar, de seguro, de



Don Fernando Maira.

CREACION DE UN BANCO PANAMERICANO

En la Conferencia de Ministros de Hacienda de Guatemala se planteó por México la creación de un Banco Panamericano de Inversiones, con sede en Washington, el cual tendría por objeto fomentar la inversión de capitales en los distintos países del continente americano, estimar los negocios e informar sobre

los mercados y las necesidades de la economía.

Este tema fue objeto de una larga discusión y se acordó de la necesidad de la próxima conferencia, que se celebrará en Quito el próximo año, por estimar que era

menor de un estudio más detallado de entrevisarse con numerosos funcionarios del Ministerio de Hacienda de Washington, con quienes cambió ideas sobre estas

matérias.

A este respecto, el señor Maira manifestó que en Estados Unidos se aprecia y reconoce la importancia que Chile tiene en América, sus condiciones de país industrial y de trabajo, la homogeneidad de su raza y las aptitudes especiales que los chilenos tienen para desarrollar con éxito cualquier actividad productiva.

Con respecto a la creación de un Banco Panamericano de Inversiones, el señor Maira manifestó que el pabellón chileno de la Feria Internacional de Guatemala había sido todo un éxito y había causado una impresión tanto por su organización como por la calidad de los productos que se exhibieron.

Todo esto hace que el prestigio de nuestro país en los Estados Unidos sea grande y nos permite tener expectativas de un amplio progreso industrial y comercial.

Durante la constitución de este nuevo organismo, entró de inmediato a tratar la producción de nuevos fertilizantes, acordando hacer un estudio completo sobre esta materia.

Se acordó también reunirse todos los jueves en la tarde, en el Ministerio de Agricultura.

Como el Consejo no tiene, por ahora, oficinas propias, todas las tramitaciones relacionadas con el deberán hacerse por conducto del Ministerio de Agricultura.

Con el Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

La primera preocupación será estudiar en forma completa el problema de los guanos fertilizantes. — Sesiónará todos los jueves

LAS TRAMITACIONES

se constituyó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

El Ministro, señor Madero, presidente; el Dr. Díaz, Ministro de Agricultura; Augusto Bravo Valdivieso, Ministro de Hacienda; y los consejeros: Miguel Herrera López, presidente de la Caja de Crédito; César Bañados Escrivá, jefe del Laboratorio de Investigaciones Agrícolas; Manterola Vallejos, representante de la Superintendencia de Agricultura; Leónoro Toro Muñoz, presidente de la Sociedad de Agricultura; Pedro Riquelme, representante de la Sociedad Agrícola del Centro; Urrutia Manzano, presidente de la Sociedad del Sur; Alvaro Bórquez, representante de la Caja Agrícola y Ganadera.

Este acuerdo se realizó en la Oficina del Ministro de Agricultura, sobre este, el Consejo de Fertilizantes.

SE HA ELABORADO PROYECTO PARA ABOVEDAMIENTO, CANALIZACION Y RECTIFICACION DE CAUCES DE AGUA

La Dirección General de Pavimentación lo ha confeccionado a petición del Supremo Gobierno

PRINCIPALES DISPOSICIONES

La Dirección General de Pavimentación, cumpliendo instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno, ha confeccionado un proyecto de Ley para abovedamiento, rectificación y canalización de cauces de agua que corren en las partes urasas de las comunas.

El texto de este proyecto es el siguiente:

Artículo 1º Los trabajos relacionados con la ejecución, rectificación, canalización, abovedamiento y traslado de cauces de agua de dominio público o privado, dentro del radio urbano de las comunas, se sujetarán a las normas de la presente ley, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones contenidas en las leyes Nros 1180 de 1927, 4339 de 14 de julio de 1938, 3757 de 24 de diciembre de 1935 y la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Nro 1842 de 18 de abril de 1934.

Art. 2º El Presidente de la República podrá determinar a petición de la Municipalidad correspondiente la aplicación de las disposiciones de la presente ley a uno o varios cauces e impone que no cumplan las condiciones siguientes: a) Que la Municipalidad presente el respectivo proyecto de ejecución de obras con los datos y especificaciones suficientes para determinar la clase de obra y el efecto en su costo y las razones del mismo público que aconsejen su ejecución.

b) Que dicho proyecto haya sido informado favorablemente por la Dirección General de Alcanzarillado de Santiago o por la Administración Provincial de estados servicios en su caso por la Dirección General de Obras Públicas, cuando se presenten las disposiciones de la presente ley.

c) Que la Municipalidad que tienen proyectos de trabajos de cauces aprobados, soliciten al Presidente de la República los fondos que de acuerdo con el régimen establecido en la presente ley.

Art. 3º Las Municipalidades que tienen proyectos de trabajos de cauces aprobados, solicitarán al Presidente de la República los fondos que de acuerdo con el régimen establecido en la presente ley.

Art. 4º Los trabajos de alcantarillado de Santiago o por la Administración Provincial de estados servicios en su caso por la Dirección General de Obras Públicas, cuando para el financiamiento de su ejecución se recurra a lo indicado en el art. XI.

El decreto supremo comprendrá la aprobación del proyecto correspondiente, el cual deberá certificarse a la ejecución de la obra.

Art. 5º Los trabajos de alcantarillado de Santiago o por la Administración Provincial de estados servicios en su caso por la Dirección General de Obras Públicas, cuando para el financiamiento de su ejecución se recurra a lo indicado en el art. XI.

Art. 6º Para los efectos de la presente ley, los cauces se clasificarán en dos categorías:

1. Causas de dominio público, que son aquellas que conducen aguas meteorológicas, aguas de desechos, de vertientes y otras que no tengan dominio establecido de acuerdo con las leyes.

2. Causas de dominio privado, son aquellos construidos a expensas de particulares con los requi-

dentes a los predios beneficiados y al efecto cuantos correspondan, que serán expuestos en la fecha en que se les indique y clara y claramente establecidas en el decreto por el concejo de gastos generales de estudio, planificación e inspección. Si las cuentas no fueren canceladas en la fecha que en ellas se indique la propiedad correspondiente, quedaría afecta al pago con el carácter de contribución de echo cuotas y contribuciones que gravarán los predios durante dos años, y que se cancelarán en las fechas que en la prima cuenta se indique.

Las cuotas serán iguales entre sí y en ellas se calculará un interés de echo por el valor durante un año, por el valor total de la cuenta prima.

Art. 9º El propietario que no pague la cuota correspondiente a la cuota que le corresponde a las mismas sanciones y forma de cobro judicial que rija para la contribución territorial.

Art. 10º Para las obras que, de acuerdo con la presente ley, se ejecuten en cauces de dominio privado regirán todas las disposiciones contenidas en el régimen establecido en las leyes Nros 1180 de 1927, 4339 de 14 de julio de 1938 y 3757 de 24 de diciembre de 1935 y la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, cuyo texto definitivo fue fijado por Decreto Nro 1842 de 18 de abril de 1934.

Art. 11º En caso que las Municipalidades por circunstancias debidamente comprobadas, no pudieren cumplir con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 12º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 13º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 14º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 15º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 16º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 17º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 18º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 19º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 20º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 21º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 22º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 23º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 24º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 25º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 26º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 27º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 28º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 29º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 30º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 31º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 32º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 33º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 34º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 35º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 36º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 37º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 38º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 39º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 40º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 41º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 42º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 43º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 44º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 45º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 46º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 47º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 48º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 49º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 50º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 51º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 52º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 53º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 54º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 55º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 56º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 57º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 58º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 59º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 60º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 61º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 62º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 63º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 64º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 65º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 66º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 67º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 68º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 69º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 70º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 71º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 72º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 73º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 74º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 75º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 76º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 77º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 78º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 79º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 80º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 81º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se les permitirá pagarla en cuotas y a plazos.

Art. 82º En caso que las Municipalidades no cumplan con la cuota que se refiere en el inciso final del Artículo 9º, se

Importantes acuerdos adoptó anoche el Consejo Nacional de Deportes

Con numerosa asistencia de delegados, se reunió ayer el Consejo Nacional de Deportes para tratar acerca de la recepción que se hará a los deportistas que integrarán la delegación mexicana, que ese país amigo envía en misión de acercamiento y buena voluntad.

Se debatieron extensamente diversas sugerencias relacionadas con el programa deportivo que se efectuará con motivo de la visita de los aficionados de México y las informaciones proporcionadas por los miembros de la Mesa Directiva al respecto.

En atención a que sólo hoy llegaría por el correo aéreo la nómina completa de los deportistas que vendrán, se resolvió reunir extraordinariamente el lunes próximo las 22 horas para proceder a la confección del programa deportivo.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN

Se acordó designar una Comisión que será presidida por el

NOMBRE UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARA DEL PROGRAMA RELACIONADO CON LA PRÓXIMA VISITA DE LA DELEGACIÓN MEXICANA

Tomó conocimiento de las gestiones de la Alcaldesa de Santiago, para la inclusión del deporte en las festividades del Cuarto Centenario, y se tomaron varias resoluciones al respecto.

Vice-Presidente del Consejo Nacional de Deportes, señor Alfredo Rioja e integrada por los representantes de las Federaciones con el objeto de tratar acerca de las competencias que se desarrollarán.

Por otra parte el Directorio

quedó facultado para tratar con los organismos militares y culturales que actuarán en la organización del programa a desarrollarse con la intervención de los miembros de la delegación mexicana, todo lo que tenga alineación con las competencias y otros actos que se organizarán.

El programa y el presupuesto que se aprueben serán puestos en conocimiento de la señora Alcaldesa el próximo viernes.

PARTICIPACIÓN DEL DEPORTE EN EL 400 ANIVERSARIO DE SANTIAGO

El Secretario del Consejo, señor Quintín Barrionuevo, dio cuenta de las conversaciones sostenidas con la Alcaldesa señora Graciela de Schnake y los deseos manifestados por ella en orden a que se organizará un gran certamen deportivo internacional como número principal del programa con que será celebrado el 400 Centenario de la fundación de Santiago.

Después de un amplio debate se acordó citar a reunión extraordinaria para el miércoles próximo, con el objeto de confeccionar el programa definitivo y conocer el presupuesto que presentarán las diversas Federaciones Deportivas para la organización de sus respectivas competencias.

El programa y el presupuesto que se aprueben serán puestos en conocimiento de la señora Alcaldesa el próximo viernes.

CON EL CAMPEONATO DE CURICÓ JUEGA EQUIPO B ALBO

El Carlos Condell, de Curicó campeón de esa Asociación, enfrentará el domingo en esa localidad el equipo B de Colo Colo.

Los albos nos han encargado citar para hoy a las 19:30 hora, en la secretaría del Club, a los componentes de este cuadro.

Este es el encuentro que ha logrado entusiasmar más a nuestros aficionados. Se trata

EN LA LIGA ACTUARA LA 4. a DEL COLO COLO

El domingo se trasladará a La Ligua el conjunto de la división especial del Colo Colo, en donde sostendrá un partido amistoso con el Deportivo Líbano, que disputa de la copa que ha donado el señor Alfonso Hidalgo.

En el encuentro anterior los albos fueron derrotados.

DEP. "LA NACION" JUEGA EL DOMINGO

Para el próximo domingo en la mañana el club deportivo de esta empresa ha concertado partidos amistosos de fútbol con tres equipos: el Deportivo Víctor Aldao, joven institución del Barrio Matadero.

Deportivo "La Nación" tomará parte el próximo domingo 3 en un festival organizado por el Grmo. Franke en el Estadio Zambrano.

SAN BORJA VERSUS DEPORTIVO PEÑAOLEN

En la cancha del fundo Peñalolén se miden el domingo próximo estos tres cuadros. Los conjuntos de honor disputarán un amistoso juego de medios dominado por el presidente del club dueño de casa. Este match ha despertado gran interés entre los partidarios de ambas instituciones, dada la excelente campaña que ostentan en esta temporada.

El activo dirigente del "San Borja", señor Roberto Tello, presentará lo mejor de su gente para este compromiso. Despues de la reunión deportiva, se hará una reunión familiar en su casa de campo en la comuna de La Cisterna. El señor J. A. Ayerdi, presidente de "Penalolén" nos encarga invitar especialmente a las señoritas Nelly Quindell, Rosita Lagos, Elena Peralta, Norma Cáceres, Graciela Espinoza, Micaela Allaro, Inés Maldonado, Ana Valenzuela, Muriel Mora, Elena Gómez, Tercero, Berta Lagos, Hilda Jiménez, Carmen Torres, María Yeruza, Melania Vial, Norma Montenegro, Olga Morales, Lucrecia Poblete, María Cabrera, Victoria Valdivia, Ermelina Vargas y Deneire Soto.

DEPORTIVO "ARMANDINI" CON LUIS COUSÍN F. C.

El domingo tendrá lugar el partido entre el "D. Armandini" y el "Luis Cousín F. C.", en el cual quien promete tener un rendimiento lucrativo primero y segundo equipos.

CAMPEONATO "LOS CARRERA"

Sigue con entusiasmo la organización de un Campeonato de Football organizado por "Los Carrera", en disputa de tres Copas y títulos de juego.

El 10 de marzo se cerrarán las inscripciones, las que pueden solicitarse en la secretaría del Club, calle Dávila Larrain número 1901, o en la secretaría de la Asociación "Manuel Atria", de 20 a 22 horas.

FALLECIO LA MADRE DE LUIS NEBOT

Ayer falleció la señora Isabel Gressa de Nebot, madre del maestro campeón ciclista Luis Nebot (Q. E. P. D.), que fuera uno de los más grandes deportistas y del ciclismo chileno.

Los funerales se efectuarán esta tarde a las 17 horas, de Carrera esquina Toescas.

\$ 68 PAR

Calzado fino para caballeros, en rincón gun metal de color o negro, encontrado en

Botillería Francesa SAN ANTONIO 28, ESQUINA MONEDA.

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir de esta fecha, las Cajas de la Administración General atenderán desde las 13 a 19 horas, con el objeto de facilitar la compra de estampillas.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

MORANDE N.º 107

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

Sala de Verano — Reclama señor Puebla

1. Hurto a J. Rodríguez, aprobada.

2. Sum. por incendio, aprobada.

3. Lesiones a R. Ramírez, aprobada.

4. Robo a L. C. Riquelme, aprobada.

5. Robo a P. A. Vargas, aprobada.

6. Violación Rei 9424, aprobada.

7. Homicidio de H. Peña, aprobada.

8. Suicidio de L. Rojas, aprobada con declaración.

9. Robo a H. Hormazábal, aprobada con declaración.

10. Hallazgo de un cadáver, aprobada.

11. Autocidio de D. Godey, aprobada.

12. Lesiones a F. Rodríguez, aprobada.

13. Hurto a G. Marchant, aprobada.

14. Sum. por violación, aprobada.

AGREGADOS

1. c. E. Salinas, revocada.

2. c. E. Mirandí y otros, revocada.

3. c. E. Pérez y otros, confirmada.

4. c. E. M. Ramos, confirmada.

5. c. E. J. González, aprobada.

6. Recurso de amparo de A. Tores, sin lugar.

LAZAS ACCUSACIONES CONTRA "EL IMPARCIAL" — La Sala de Apelaciones — La Sala de Verano, pronunciándose en una causa de competencia entre el Diario "El Imparcial" y el Diario "El Lector" de Rengo, ha declarado que el Juez de Rengo es el competente, por no tratarse de un caso comprendido en la Ley 10.630 sobre Seguridad Interior del Estado.

LAZAS ACCUSACIONES CONTRA "EL IMPARCIAL" — La Sala de Apelaciones — La Sala de Verano, ha declarado que el Director responsable de "El Imparcial" don Julio Santander Pacheco es la demandada del Director del Diario "El Lector" de Rengo, y el Ministro don Ernesto Zúñiga.

En el proceso que instruye el Ministerio Público, se ha establecido contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

contra el mismo

diario una tercera denuncia por parte del Director de Investigaciones, al cual todavía no se ha dado

lugar.

En el proceso que instruye el Mi-

nisterio Público, se ha establecido

ALCAZAR - ALAMEDA - PORTUGAL - AVENIDA

¡La sensación deportiva del año!

El Match GODOY - LOUIS

La pelea round por round, con todos los detalles de la descolante actuación del chileno.

"MUJERES DE TODOS COLORES"

Magnífico ha sido el triunfo obtenido por "Mujeres de todos colores", la comedia de Gustavo Campaña que ha sido el segundo estreno de la Compañía de Olvido Leguía y Lucho Córdoba en el Teatro Imperio.

Con un público desbordante,

que ha aplaudido cada pasaje de esta pieza, considerada obra maestra del teatro cómico, el valioso conjunto teatral del Imperio se ha anotado un éxito.

"Mujeres de todos colores" nos da la medida de un Campaña completamente nuevo, que re-

cordará por momentos al mismo de esa pieza estrenada en "la

temporada anterior de Córdoba.

"Esta Caja, Feliz del Edén".

Córdoba ha estado feliz en esta pieza, haciendo uno de los papeles más movidos y más bien estudiados que le hemos visto en su exitosa carrera de actor cómico. Olvido Leguía, en la "mujer verde", ha compuesto un papel divertidísimo, y de fina ironía con mano maestra, y así, los demás.

DOS REVISTAS EN EL MATTA

Un programa anuncian para hoy las carteleras del Avenida Matta, en donde actúa la Compañía de Revistas "1940", con

junto que se ha destacado ante el público por su eficiencia y por la corrección y propiedad con que han presentado tantas y tan variadas obras del género revisteril.

Para las funciones vermouth y noche de hoy, la Compañía

presenta dos de las revistas que

más éxito han conseguido en el público: "Alegria y carcajadas" y "Llegó la Betty Boop", esta última que sirve de especial lu

cimiento a la gran vedette Celeste Grilo, que se ha convertido desde el día de su debut, en la regalona del público.

Actúan en esta Compañía arti

stas como Enrique Barre

ches, Adolfo Gallardo, Alberto Mery, Elena Pusima, Elsa Vec

key y Olimpia Le-Roy.

Funciones Populares

HOY Especial: 6 y Noche: 9.30
EN LOS TEATROS

ALMAGRO Y NOVEDADES

EN AMBAS SALAS PRESENTAN LA BELLÍSIMA PRODUCCIÓN ARGENTINA DIRIGIDA POR NUESTRO COMPATRIOTA CARLOS BORCOS, QUE BASADA EN UN BELLO ROMANCE ÉPICO DE AVIACIÓN, TITULADO:

ALAS de PATRIA

GENIAL INTERPRETACIÓN DE ENRIQUE MUÑOZ ademas la linda comedia musical, otro éxito del cine hablado en CASTELLANO:

la MODELO y la ESTRELLA

con el celebrado BARITONO ARMANDO BOREL, ALITA ROMÁN y JUNE MARLOWE. Un programa para mayores.

Los precios como de costumbre para estas funciones:

PLATEA: **1.60**

MANANA Teatro SANTIAGO

¡SENSACIONAL, ESTUPENDO, MARAVILLOSO!



ALAS DE GLORIA

Esta película, que arrancará lágrimas de orgullo y de emoción briosa a las grandes mujeres chilenas; esta obra genial y extraordinaria dirigida por ROY DEL RUTH, y ante cuyo estreno la crítica de New York se quedó atónita, lleva en su reparto a los siguientes colosales artistas:

Alice Faye, Nancy Kelly y Constance Bennett.

Secundan a estas primeras figuras: JOAN DAVIS, CHARLES FARRELL, de grata memoria; KANE RICHMOND, JANE WYMAN, WILLY VERNON Y JOAN VALERIE.

Conozca usted el poder oculto, sorprendente de la mujer que ama a su tierra, a su hijo y a su hombre. No hay fuerza espiritual comparable con la de una esposa, de una madre y de una patriota, cuando las circunstancias agujonean sus grandes capacidades.

"ALAS DE GLORIA" es la película de las mujeres sublimes. (Localidades en venta).

PROXIMO MIERCOLES! La filmación maestra de una gran novela!
¡Una maravilla del cine épico!
¡Lo mejor del año!

LLEGARON LAS LLUVIAS

con MYRNA LOY - TYRONE POWER - GEO BRENT

Superproducción
espectacular
20th CENTURY FOX



Martes SANTA LUCIA

MATINEE, VERMOUTH Y NOCHE.

EL CAPITAN AVENTUREÑO

INSPIRADA EN LA OPERETA "DON GIL DE ALCALA"

con JOSE MOJICA
y MANOLITA SAVAL



HOY
EL MEJOR PROGRAMA PARA
EL MEJOR PÚBLICO
VICTORIA - CARRERA

Selecta. 3 - Tarde: 6.30 -
Noche 10

ESTRENO de la cinta más emocionante e intensa que se haya visto.

YO ROBE UN MILLON
EL QUE LA HACE LA PAGA

Además la formidable emoción de hazañas marítimas por CONRAD VEITT

EL ESPIA SUBMARINO

CIA. CINEMATOGRÁFICA ITALO CHILENA
LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS
CENTRAL - SANTA LUCIA

MATINEE, 3 P. M. - TARDE, 6.30 - NOCHE, 10
Artistas Unidos presenta la comedia más dinámica y divertida, que la mujer más hermosa del cine:

JOAN BENNETT

encarna a una muchacha que volvía locos a todos los hombres, en

"ANGELES SIN ALAS"

Luchas, crímenes, explosiones, eran la estela que dejaba tras de sí esta belleza sin par.

(Mayores y Menores)

(Sólo para mayores)

DRIENTE - ALCAZAR

Tarde: 6.30 - Noche: 9.30
La sensación deportiva del año:

EL MATCH GODOY - LOUIS

en todo lo que se dice que se ve la magnifica actuación del chileno.

Además la divertidísima comedia por MISOMI AUBREY "LA PANDILLA" la película más cómica de la temporada.

ANGELES SIN ALAS

(Mayores y menores)

GENTE DE COPEPE

(Mayores y menores)

ALAMEDA - PORTUGAL

TARDE: 6 - NOCHE: 9.30 - TARDE: 6 - NOCHE: 9.30
SIMULTANEAEMENTE EN AMBOS TEATROS

La sensación del deporte mundial, la película del famoso combate pugilístico:

EL MATCH GODOY - LOUIS

con todos los detalles en que se demuestra la pre-

destinada actuación del gran campeón chileno.

EN EL ALAMEDA:

Además, la dinámica producción de aventuras

EN SON DE GUERRA

(Mayores y menores)

EN EL PORTUGAL:

Además, una película toda dinamismo y acción:

EL TRIO DEL GATILLO

(Mayores y menores)

LA CANCION DEL GAUCHO

(El Matrero)

La película más ardiente sudamericana que se ha filmado hasta ahora.

Un emocionante canto a los valores racionales, por Agustín Irusti y Amalia Bence.

(Mayores y Menores)

(Sólo para mayores)

HOY en el VICTORIA (Para mayores)

La presentación del
or argentino Hugo
D'Evieri

VERANEANDO EN EL FONDO DE LA CASA, DA EL BALMACEDA

Precedido de dos películas: Los Bandidos del Siglo XX y Los Incendiarios, hoy en ambas funciones del Teatro Balmaceda, la Compañía Revisteril Bataclán.

"Condor" hace dos nuevas representaciones de la jocosa revista satírica de Eugenio Reales, Blanca Arce, titulada "Veraneando en el fondo de la casa", que ha marcado recogijantes éxitos de risas.

En los cuadros musicales actúan la pareja de ballarines po-

icos, Los Harding, el núcleo bataclánico de diez y seis segundas típicas, las arpistas y cancionistas portefitas, Las Cuatro Amas, de los Discos R. C. A. Victor y los excentricos Juventinos San Brown-Mejías.

El cuadro cómico hablado "Mucho facha y poca plata", tiene como intérpretes a Reales, Blanca Arce, Pepita González, Guillermo Pedemonte, Alejandro Lira, Vilanova, Eva González y Gloria del Castillo.

DOS REESTRENOS EN CASTELLANO. LA CHISPEANTE COMEDIA ARGENTINA

MI SUEGRA ES UNA FIERA

Creación de
OLINDA BOZAN,
PACO BUSTOS, SUSSY DERQUI



METRO

HOY

FRESCO EN PLENO VERANO

NO HAY CALOR EN EL TEATRO METRO

LA VOZ de la PATRIA

Pierre RENOIR René DARY

ATMOSFERA CONTROLADA EN TEMPERATURA Y HUMEDAD

TEMPERATURA FRESCA Y PURA

3 P.M. 6.30 y 10 P.M.

¡UNA PELICULA FRANCESA REALIZADA EN FRANCIA!

Bajo el sol ardiente del Mediterráneo se "enfoca" el drama que sucedió a bordo del "Fureteur", torpedero de la Armada de Francia.

Drama de sabotaje captado en todos sus contornos sensacionales y misteriosos.

ESTA SENSACIONAL PELICULA FRANCESA SE HA REALIZADO COMO UN HOMENAJE A LOS "ETATS-MAJOS" Y LOS EQUIPAGIOS DE LA MARINA FRANCESA, por LEON MATHOT.

SOLO PARA MAYORES DE 13 AÑOS

No recomendable para señoritas

ATMOSFERA CONTROLADA EN TEMPERATURA Y HUMEDAD

ESTA SEGUNDA PELICULA FRANCESA QUE ESTRENARÁ EL TEATRO METRO REVIVIRÁ EL TRIUNFO QUE OBTUVIERA CON "GIBRALTAR", NO SOLO POR SU ARGUMENTO DE PALPITANTE ACTUALIDAD, SINO TAMBIÉN POR EL TRABAJO EXCELENTE DE SUS INTERPRETES Y LA SABIA DIRECCIÓN DE SU "meteur en scène".

ATMOSFERA CONTROLADA EN TEMPERATURA Y HUMEDAD

DISTRIBUIDA POR Metro-Goldwyn-Mayer

HOY

RAFAEL FALCON

VILMA VIDAL

JOAQUIN PARDAVE

CANCION del ALMA

COLISEO

POLITEAMA

O'HIGGINS

(Mayores)

GUIA DEL ESPECTADOR, TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

ALCAZAR. — Av. Brasil con Compañía. — Teléfono 80122. — Vermouth y noche: Match Godoy-Louis y Gente de copete.

AMERICA. — Nuble 200. — Teléfono 52443. — Vermouth y noche: El que la hace la paga y Ana la bueranita.

APOLO. — Victoria con Juan Vicuña. — Teléfono No. 51740. — Vermouth y noche: Luces de la barriada, Espina en la sombra y Amapolas del camino.

CAPITAL. — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Pasión salvaje y Amapolas del camino.

CARRERA. — Av. B. O'Higgins 2351. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Noche de carnaval y Almas prisioneras.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono N.º 52746. — Vermouth y noche: Noche de carnaval y Almas prisioneras.

ALFIERO. — Estado N.º 239. — Teléfono 0130. — Compañía Cordova. — Vermouth y noche: Venganza de Tarzan y Mujeres de todos colores.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. Antonio Ortega Meneses. — Teléfono 84407. — Noche: Internado para niñas.

CIRCO

BLANCO ENCALADA. — Banda de Encalada 2850. — Teléfono 91787. — Vermouth y noche: El último bandido, Rosalía y Jim en la selva.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65058. — Matines, vermouth y noche: Las aventuras de Stanley y Li.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro 100. — Teléfono 88428. — Vermouth y noche: Alas de mi modelo y la estrella.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá. — Fono 60985. — Vermouth y noche: El Dr. Christians y Extasis negro.

BRASIL. — Avenida Brasil con Huérfanos. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Yo soy la leche y Sombras de la ciudad.

COLON. — San Pablo esq. Malpú. — Teléfono 30377. — Vermouth y noche: Tierra brava y Dr. Christians.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Piojo de pruebas y El último bandido.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono N.º 83778. — Vermouth y noche: La tragedia de Mayerling y Gibrallar.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono N.º 82133. — Matines, Match Godoy-Louis y Justicia y venganza.

CLUB DE SEÑORAS. — Mditas 743. — Teléfono 85020. — Especial y noche: El Dr. Christians y Odo.

CENTRAL. — Huérfanos N.º 930. — Teléfono N.º 66946. — Matines, vermuth y noche: Angeles sin alas.

ESPECIAL. — Av. B. O'Higgins 2351. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Match Godoy-Louis y En son de guerra.

COLISEO. — Arturo Prat con Unión Central. — Teléfono 80778. — Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera y Canción del alma.

CHILE. — Avenida Recoleta N.º 3104. — Teléfono 65738. — Matines, vermuth y noche: Las aventuras de Stanley y Li.

EXCELSIOR. — Avda. Independencia 1070. — Fono 80778. — Vermouth y noche: Alma de gatito. Dos pescadores y Argentina.

FRANKLIN. — San Diego con Franklin. — Teléfono 81534. — Vermouth y noche: Match Godoy-Louis y Civilización.

MINERVA. — Chacabuco con San Pablo. — Teléfono 81464.

ORIENTE. — Providencia esq. Valdivia. — Fono 41345. — Vermouth y noche: Angeles sin alas.

COUSINO. — San Ignacio con Avda. Mata. — Teléf. 50657. — Vermouth y noche: La calle de la alegría y Callejón sin salida.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Odio, La legión heroica, 6 a y Conquistando el Oeste, 5 a.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.º 417. — Teléfono 42188. — Vermouth y noche: Tierra brava y Culpas ajenas.

INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373. — Teléf. 62702. — Vermouth y noche: Plots de la fuerza en el frente y Match Godoy-Louis.

IRIS. — Castro 130. — Fono 80336. — Vermouth y noche: Andy Hardy se enamora y María Walewska.

ITALIA. — Avda. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883.

MARINA. — Matriz con Godoy-Louis y Justicia y venganza.

LO FRANCO. — Carrascal N.º 4644. — Teléfono N.º 92705. — Vermouth y noche: El bucanero y Petros de guerra.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono 83381.

MIRAFLORES. — Miraflores 3893. — Teléfono N.º 66980. — Vermouth y noche: Sin novedad en el frente y Voluntarios a la fuerza.

MONUMENTAL. — Av. B. O'Higgins 3943. — Teléfono 91555.

NACIONAL. — Avda. Independencia 801. — Teléfono 63568.

NOVEDADES. — Gral. Körner esq. Avda. Portales. — Fono 09290.

POLITEAMA. — Portal Edgardo 82. — Teléfono 46073.

REAL. — Compañía N.º 1040. — Teléfono N.º 63585. — Matines, vermuth y noche: El último viaje.

RECOLETA. — Avda. Recoleta 807. — Teléfono 88747.

RIOALTO. — Avda. Portugal con 3346. — Teléfono 41867.

RIOALTO. — Vermouth y noche: La noche de fuego y El crimen de medianoche.

SANTIAGO. — Merced N.º 226. — Teléfono N.º 61444. — Matines, vermuth y noche: Mamá Colibrí.

SELECTA. — Chacabuco N.º 1278. — Teléfono N.º 92194.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. San Isidro. — Fono 89201.

SPLENDID. — Huaranca N.º 1048. — Teléfono N.º 63518.

VICENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.º 61557.

VICTORIA. — Huaranca esq. San Antonio. — Fono 88474.

VICTORIA. — Vermouth y noche: Alas de mi suegra es una fiera.

REPUBLICA. — Avenida Republica 229. — Teléfono 88699.

REPUBLICA. — Vermouth y noche: Caravana sin alas.

REPUBLICA. — Avenida Republica 229. — Teléfono 88699.

REPUBLICA. — Vermouth y noche: Noblesa riana.

VICTORIA. — Huaranca esq. San Antonio. — Fono 88474.

VICTORIA. — Vermouth y noche: Yo robé un millón.

